

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 1
Jaén**

Núm. 868/2021

Juzgado de lo Social Número 1 de Jaén

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 711/2020. Negociado: C

De: D. José María Cubillo Sánchez Puerta

Abogado: D. Alberto Manzaneda Ávila

Contra: Rikor Coatings Ibérica S.L.

DOÑA MARÍA ASUNCIÓN SÁIZ DE MARCO, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 1 DE JAÉN, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 711/2020, se ha acordado citar a Rikor Coatings Ibérica S.L. como parte demandada, por tener ignorado paradero, para

que comparezca el próximo día 25 de mayo de 2021, a las 11:40 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de Madrid, nº 70- 5ª Planta (Edif. de la Seg. Social), debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Rikor Coatings Ibérica S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Jaén, a 24 de febrero de 2021. Firmado electrónicamente: La Letrada de la Administración de Justicia, María Asunción Saiz de Marco.